

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 04/10/2017	

Descripción General					
CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE DOCENTE HORA CÁTEDRA PERÍODO 2022-3					
<p>El Consejo Curricular de Ingeniería Industrial en sesión del día 08 de septiembre de 2022, mediante acta 25-2022 aprobó el perfil para publicación de un concurso abreviado para un (1) docente de vinculación especial, para el periodo académico 2022-3, con las siguientes características:</p>					
Espacios Académicos	<p style="text-align: center;">Control y Aseguramiento de la Calidad (8 horas)</p> <p style="text-align: center;">Gestión Ambiental (6 horas)</p>				
Perfil del Docente	<p style="text-align: center;">Pregrado: Ingeniería Industrial o Ingeniería de Producción</p> <p style="text-align: center;">Título Posgrado: Maestría y/o Doctorado relacionados a los espacios académicos del concurso</p> <p style="text-align: center;">Dos (2) años de experiencia docente universitaria o su equivalente de experiencia profesional certificada, relacionada a los espacios académicos del concurso</p> <p style="text-align: center;">Preferiblemente con Publicaciones en el área</p>				
Disponibilidad de Tiempo	Asignatura	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	Control y Aseguramiento de la Calidad Gr. 21		16:00 – 18:00	14:00 – 16:00	
	Control y Aseguramiento de la Calidad Gr. 25	18:00 – 20:00	18:00 – 20:00		
	Gestión Ambiental Gr. 21				9:00 – 12:00
	Gestión Ambiental Gr. 23				12:00 – 15:00
Fecha del Concurso	<p style="text-align: center;">La presente convocatoria se publicará en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas www.udistrital.edu.co (Link: Contratación) los días 13 y 14 de septiembre de 2022</p>				
Documentos que debe anexar	<p style="text-align: center;">Hoja de Vida debidamente foliada con todos los soportes correspondientes.</p> <p style="text-align: center;">Los soportes de experiencia docente y profesional, deben indicar la intensidad</p>				

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 04/10/2017	

	horaria, para ser tenidos en cuenta
Fecha y lugar de recepción de documentos	15 y 16 de septiembre de 2022, únicamente a través del siguiente enlace: https://forms.gle/Q5KHZ12gvCUmfjvAA Fecha límite de recepción de solicitudes 16 de septiembre de 2022 a las 4:00 p.m.
Publicación de Resultados	Una vez evaluadas las hojas de vida se procederá a publicar los resultados en la página web y en los demás medios que se consideren pertinentes, en un término máximo de dos (2) días hábiles después de tomada la decisión en el Consejo Curricular.

Criterios de Evaluación	Si	No	Valoración Máxima
Títulos de Pregrado	Clasificatorio		
Título de Posgrado	X		30%
Experiencia profesional y docente en las asignaturas del concurso.	X		40%
Investigación y/o publicaciones	X		30%

CONSEJO DE CARRERA INGENIERIA INDUSTRIAL

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Nota: si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

El docente ganador no debe estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos o empleos públicos o para celebrar contratos con la administración pública.

Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 04/10/2017	

Los títulos obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados según lo Contemplado por el Ministerio de Educación Nacional bajo la resolución 06950 del 15 de Mayo del 2015.